

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PIAMAR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ibarra, a los trece días del mes de marzo de 2019, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Vicente Rocafuerte 12.-64 y Obispo Pérez Calderón, se reúnen los socios de la compañía "PIAMAR CIA. LTDA."

Asisten a la reunión los socios de la compañía: **PIEDAD MARGOTH ÑIGUEZ**, propietaria de veinte y ocho mil doscientas veinte y cuatro (28224) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **SUSANA DEL ROCIO OCHOA ÑIGUEZ**, propietaria de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **LUIS RODRIGO OCHOA ÑIGUEZ (HEREDEROS)**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **PABLO AUGUSTO OCHOA ÑIGUEZ**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **MAURICIO ALBERTO OCHOA ÑIGUEZ**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad representado por el señor **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ SALAZAR**; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ OCHOA**, propietario de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **PAULA KARINA ÁLVAREZ OCHOA**, propietaria de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2018.
3. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018
4. Informe de Gerencia.

Preside la reunión el señor Pablo Augusto Ochoa y actúa como secretaria la señora Piedad Margot Ñiguez, se declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quién convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior.

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto.

Aprobación de Estados Financieros año 2018.

La Ing. Senovia Landázuri, encargada de la situación financiera y contable de la compañía, informa a los accionistas todos los movimientos tanto de ingresos como de egresos generados durante el período económico 2018 de forma clara y concreta. La Junta por unanimidad, aprueba los presentes balances comprendidos en el ejercicio 2018.

Destino de las Utilidades del ejercicio 2018.

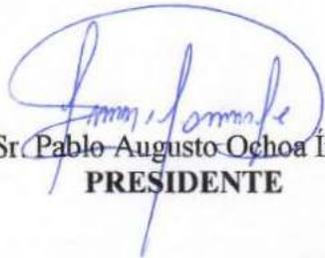
Toma la palabra el señor Pablo Augusto Ochoa para informar a los socios la utilidad obtenida en el periodo fiscal 2018, por lo que la Junta resuelve dar acumulación a dicha ganancia.

Informe de Gerencia.

Toma la palabra la señora Piedad Iñiguez para dar lectura al informe de gerencia en el cual se especifica todas las gestiones realizadas y logros obtenidos durante el año 2018; por lo que la Junta da aprobación a dicho Informe

Se disponen un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

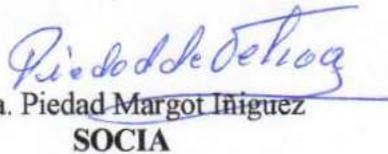
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Pablo Augusto Ochoa Iñiguez
PRESIDENTE



Sra. Piedad Margot Iñiguez
SECRETARIA



Sra. Piedad Margot Iñiguez
SOCIA



Sra. Susana Del Rocio Ochoa Iñiguez
SOCIA



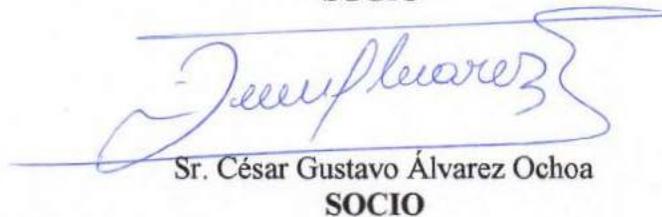
Sr. Pablo Augusto Ochoa Iñiguez
SOCIO



Ing. Luis Ochoa Iñiguez (Herederos)
SOCIO



Sr. César Gustavo Álvarez Salazar
SOCIO



Sr. César Gustavo Álvarez Ochoa
SOCIO



Sra. Paula Karina Álvarez Ochoa
SOCIA